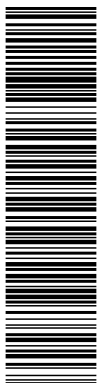


DOCUMENTO PLENO CERTIFICACIONES: CERT. PLENO 30-NOVIEMBRE-2022 PTO. 12 DILIGENCIA APROBAC. PROVISIONAL MODIFICAC. 29 DEL PGOU	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>K4HFU-54JK5-0JVGO</b> Fecha de emisión: <b>9 de Diciembre de 2022 a las 9:52:09</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaría General - Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Huelva 2.- Cuarto Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital del Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/12/2022 09:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2630774-K4HFU-54JK5-0JVGO-B1A3E67CE090C4A21F3B44F6238D7477C908200) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



**FELIPE ALBEA CARLINI, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA.-**

**C E R T I F I C A.-** Que el documento técnico en formato digital relativo a la aprobación provisional de la modificación núm. 29 de PGOU de Huelva en sesión de 30 de noviembre de 2022 y que consta de 497 páginas, incluida Planimetría y/o Anexos correspondientes, se encuentra debidamente diligenciado por la Secretaría General en lo que se refiere a su aprobación, tal y como puede comprobarse mediante el acceso a sus propiedades intrínsecas del documento completo por PDF que se remite a la Consejería competente de la Junta de Andalucía, sin perjuicio de que la visualización de la Diligencia se realice sólo en la primera página.

Y para que así conste y surta sus efectos, expido la presente, en Huelva.

(Documento firmado y fechado electrónicamente según consta en el margen).